

Por videollamada, una jueza le otorgó a una pareja la adopción de cinco hermanos



«Queremos saber por qué se armó el Zoom?», pregunta uno de los chicos. «¿Se va a firmar la sentencia, la adopción?», indaga otro. «Qué emoción», se escucha decir a la mamá. Todo pasa en cuestión de segundos, pero la respuesta del otro lado no se hace esperar: «Ya está», se alcanza a escuchar y en la casa de los Cifuentes todos es emoción. Sonrisas, algunas lágrimas de felicidad y el alivio de saber que ya nada podrán separarlos.

En medio de la cuarentena, a través de una videollamada y tras casi un año y ocho meses de vivir juntos, un papel que esperaban desde hace tiempo, confirmó lo que desde el primer día sienten: antes, ahora y para siempre son una familia. «La verdad es que como adultos ya sabíamos que se iba a dar en algún momento, pero para los chicos fue sumamente importante, les dio **la seguridad de pertenecer**», cuentan Matías y Mariana a **Somos Familia**.

La razón es que si bien ya tenían la guarda de los cinco hermanos, en los más chicos existía el **temor** y la incertidumbre de que por algún motivo «pudiera cortarse». «Ellos ya habían pasado por tres hogares del Estado y una vez que la jueza Agustina Díaz Cordero, les dijo que se había firmado, que ya eran Cifuentes se quedaron mucho más tranquilos».

El primer capítulo de la historia de esta familia de siete lo contamos en esta sección el año pasado. En ese momento, ellos celebraban el hecho de haberse elegido y de que si bien es cierto que hubo momentos de mucho aprendizaje en la convivencia para todos, el amor que nació fue y sigue siendo sin lugar a dudas lo más lindo que tienen.

De la charla participan además de Matías y Mariana, los dos más chiquitos de la familia, tienen 9 y 8 años. Los tres hermanos más grandes aún duermen.

“Estábamos **desesperados** para que se firme la adopción. Seguros de que queríamos formar parte de esta familia. Todos dijimos que sí, y mamá y papá también”, afirma el de 9.

La alegría se percibe del otro lado del teléfono. Es que después de tantas situaciones difíciles, era el momento de festejar que finalmente estaban en casa. “Atilio (Álvarez, el defensor de Menores) nos contó por Zoom que no faltaba nada para que oficialmente fuéramos todos Cifuentes ante la ley. Nos emocionamos mucho cuando nos dimos cuenta de que **era para siempre y empezamos a gritar**”, explica la mamá.

Por su parte, el más chiquito acota que «la familia se **fue creando entre todos** y que -con la sentencia- dieron un paso más adelante». Un gran paso que decidieron dar todos, tanto Matías como Mariana que respondieron al llamado de la **convocatoria pública** en 2018 pensando en un principio que iban a adoptar/ser adoptados como padres por dos chicos y terminaron conformando **una familia de siete**. “Nunca habíamos imaginado ser papás de cinco y menos adoptar a cinco, pero estamos muy contentos. Si bien al principio fue difícil la convivencia y empezar a conocernos, en este año y 8 meses parece que hubiéramos estado juntos toda la vida. Todo fluye y claro, pasan cosas como en todas las familias», indica Mariana

La pareja que vivió durante 18 años sin hijos dice que nunca habían sido tan felices. Las chicas más grandes tienen 16 y 13 años y los tres más chicos 11, 9 y 8 años. «En un primer momento, cuando me enteré de que eran cinco, me quedé medio duro. Me tomó por sorpresa porque yo pensaba que iban a ser dos. Me decía ‘no es para nosotros’. Mariana en cambio, recuerdo que sonrió cuando supo que eran cinco. Después, al llegar a casa no podíamos parar de pensar que si no aceptábamos a todos los iban a separar. No teníamos el sí seguro, pero sabíamos que no era un no. Por dentro pensábamos que si no lo hacíamos nos íbamos a arrepentir toda la vida y dijimos sí a ciegas».

«ELLOS NOS ELIGIERON A NOSOTROS»

Además de tener la certeza de que no iban a poder soportar saber que los hermanos iban a ser separados, los conocieron y sintieron **algo especial** desde el principio. «Supe que

yo iba a poder, que íbamos a poder. Los chicos venían de una vida de hogar, muy diferente a la de una familia. Cuando conocimos a los más chicos, apenas abrieron la puerta nos dijeron ‘mamá y papá’ y fuimos a la plaza a jugar. Con las más grandes, fue un poco más lento pero al final del primer encuentro hubo un abrazo que lo dijo todo», recuerda Matías.

En esa primera salida con los más chicos, uno de ellos sin proponérselo firmó la sentencia de adopción sin siquiera esperar los meses de vinculación. «Fuimos todos a la plaza y el más chiquito ve a una nena que estaba en el pasamanos y que llamaba a su mamá para que la ayudara a bajar, y él le dijo ‘ querés que le diga a mi papá’ . Imaginate», describen.

Después vinieron cuatro o cinco meses de vinculación. Los retiraban los fines de semana, iban a dormir a la casa en Palermo y el domingo regresaban al hogar. En la semana hablaban por teléfono, pero el último mes fue insoportable para todos. «Fue una etapa al final que **nunca la bancamos**, era **muy doloroso** dejarlos», recuerda Matías. Y un de los chicos acota: «El día que fuimos a comer pizza libre, salimos llorando».

Mariana no olvida las últimas semanas antes de que les dieran la guarda. «No sabíamos, era una incertidumbre cuándo nos iban a dejar llevarlos a casa a vivir. Finalmente, nos dieron la guarda preadoptiva en septiembre de 2018. Ahí empezó la **verdadera convivencia**, había que llevar a los chicos todos los días desde Palermo a San Martín para que terminaran el año escolar en tres colegios distintos».

SUMAR ENTRE TODOS

«Desde el principio nos elegimos todos los días. Construimos algo entre los siete. Al día de hoy nos sentarnos a hablar para cambiar **costumbres** de ambos lados. Nosotros también tuvimos que modificar nuestra vida en función de la **familia que elegimos**. También tuvimos que **aprender a ser padres**. El más chiquito tenía un año cuando entró al hogar. Si bien siempre estuvieron **juntos los cinco** durante los seis años que vivieron en hogares, el último tenía un año cuando llegaron al primero. Tuvieron que aprender a tener un papá y una mamá y **dejarse cuidar**», resalta Mariana.

EL AMOR REPARA

Los siete apostaron por el proyecto de familia y supieron juntos sobrellevar los procesos de cada uno para sanar. «Nos costó mucho y lo estamos disfrutando. **Reparar desde las bases** desde la afectivo. **Llorando o gritando** todo formó parte de la primera etapa y nos

sirvió para poder vivir este sueño que teníamos tanto nosotros como ellos. **Se nos dio a nosotros y a ellos.** No importa la edad, **el niño siempre está adentro** y tiene cosas para reparar y generar un vínculo en base al amor. El amor repara».

Lo más importante, además de compartir la historia de su familia, es para Matías y Mariana pedirles a las parejas que no se desanimen si al principio parece complicado. «Hay gente que empieza a vincularse y porque los chicos quizás se muestran un poco agresivos, se desaniman. Hay que entender las realidades de las que vienen esos niños. Darles amor, contención y esperar, porque los chicos cuando llegan a una casa cambian».

«Si alguien escucha nuestra historia puede decir que nosotros tuvimos suerte, y es así pero todos los chicos que están en una institución tuvieron que sufrir mucho porque los sacaron de su familia biológica, todos **tienen una mochila pesada**. Nosotros también tuvimos momentos duros y hoy estamos muy felices. Desde mi experiencia aconsejo que al que se le pasó por la cabeza alguna vez adoptar, se anime a un grupito porque es lindísimo y lo valoran más de lo que uno puede llegar a imaginar», afirma la mamá.

UN SUEÑO QUE CUMPLIÓ DIEZ AÑOS

Matías es músico y Mariana diseñadora. En 2010 ella quedó embarazada y no llegó a término y a partir de ahí pensaron en hacer algún tratamiento pero no les cerraba la idea y hablaron de la idea de adoptar. En 2015 se anotaron en el Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (Ruaga). En principio querían adoptar a dos hermanos chiquitos de 0 a 5 años. Pero en vez de eso, los llamaron del Juzgado para proponerles una convocatoria múltiple y en vez de «de 0 a 5» llegaron 5 hermanitos que hoy ya habiendo sido elegidos en su corazón, lo son también ante la ley.

(TN)